

ANEXO II

SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PARA PERSONAL LABORAL. CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA.

1. Datos de la convocatoria:

Fecha de Publicación en BOE convocatoria	
Denominación de la plaza a la que se opta	

2. Datos de la persona interesada:

NIF /NIE					
Nombre			Apellido 1		
Fecha de Nacimiento		Sexo	Hombre	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad
			Mujer	<input type="checkbox"/>	
Tipo de vía			Nombre vía		
Nº/Km:		Piso	Puerta		Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización					
Email			Teléfono 1		Teléfono 2

3. Datos de la persona o entidad representante (rellenar exclusivamente si la solicitud se presenta y/o firma por una persona o entidad que actúe en nombre de la persona interesada. En ese caso, deberá presentarse el anexo de “Autorización para presentación y/o firma de solicitud”):

NIF /NIE							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
Tipo de vía		Nombre vía					
Nº/Km:	Piso	Puerta		Código Postal			
Provincia		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			
En calidad de							

4. Medio de notificación: Interesado/a Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Marque el medio por el que desea recibir las notificaciones

<input type="checkbox"/> Deseo recibir las notificaciones relacionadas con esta solicitud mediante el sistema de notificaciones electrónicas disponible en la carpeta ciudadana del Punto de Acceso General en la dirección https://carpetaciudadana.gob.es/carpeta							
<input type="checkbox"/> Deseo recibir las notificaciones mediante correo postal en la siguiente dirección:							
Tipo de vía		Nombre vía					
Nº/Km:	Piso	Puerta		Código Postal			
Provincia		Municipio					

5. Requisitos de la convocatoria:

Indica título alegado como requisito de titulación	
Indica título como mérito (distinto alegado como requisito de titulación)	

6. Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
Solicitud de participación en el proceso selectivo	<input type="checkbox"/>
Declaración responsable del cumplimiento de requisitos de la base segunda	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan los méritos profesionales	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan los méritos académicos	<input type="checkbox"/>

7. Consulta de Datos

A los efectos de resolver la presente solicitud, el Consorcio de la Ciudad de Cuenca consultará a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones correspondientes, los datos que a continuación se detallan. Si no deseas que esta Administración consulte telemáticamente tus datos, marca expresamente tu oposición , en cuyo caso, tendrás que aportar los documentos	
Me opongo a la consulta de datos de la Identidad (NIF, NIE)	<input type="checkbox"/>

(*) En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2005, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Con respecto a la documentación que declara aportar la persona interesada, la mera presentación formal de la misma no tendrá carácter vinculante hasta que se efectúen las comprobaciones oportunas sobre su contenido.

La persona interesada DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne los requisitos establecidos en la convocatoria en la que participa, comprometiéndose a acreditarlos debidamente. Asimismo, manifiesta no haber sido separada mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al empleo público, comprometiéndose a comunicar a la autoridad convocante cualquier cambio que se produzca en este sentido en su situación personal.

En....., a.....de.....de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Gerencia del Consorcio de la Ciudad de Cuenca
Domicilio social: C/ Alfonso VIII, nº 83 (Edificio del Corregidor) 16001 Cuenca
Contacto Delegado de Protección de Datos: DPDHacienda@hacienda.gob.es
<http://www.hacienda.gob.es>

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

Selección de personal en el Consorcio de la Ciudad de Cuenca
En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de los procesos selectivos para el ingreso como personal laboral en el Consorcio de la Ciudad de Cuenca.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

- Art. 6.1.c) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Art. 6.1.e) RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas con efectos jurídicos o relevantes

Ficheros automatizados y no automatizados de datos.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Delegado de Personal, tribunales de selección, Boletín Oficial del Estado, jueces y tribunales, IGAE, otros organismos de la Administración Pública.

8. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

9. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI, pasaporte, dirección, correo electrónico, firma y teléfono.

Datos de características personales: Sexo, edad y nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: Titulación, formación y experiencia profesional.

10. Fuente de la que proceden los datos.

Interesados y terceros.

11. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>.